

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE INTERMUNDO S.A. CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, ubicada entre las calles dirección Pablo Palacios N23-77 y Zorilla, a los Treinta días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 10h00 am, se reúnen los siguientes socios:

1.- MARIBEL ALEXANDRA VIVANCO SALCEDO, Accionista titular de CUATROCIENTAS OCHO acciones ordinarias y nominativas que representan el 51.00% del capital social de la compañía;

Concurrencia que constituye el 51.00% del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **MAYORIA** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 4.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y,**
- 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

La Ing. **Maribel Alexandra Vivanco Salcedo** como Representante Legal y como accionista mayoritaria de la compañía. Preside la junta junto al comisario Erik Gonzales con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías. De inmediato se dispone sé de lectura al:

PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL, con relación a este punto lo la Junta General ordinaria de accionistas resuelve reelegir como Presidente de la Compañía Intermundo S.A al Sr. Santiago Felizardo Vivanco Salcedo y como Gerente General de la

Compañía Intermundo S.A. a la Ing. Maribel Alexandra Vivanco Salcedo. Así mismo se resuelve autorizar a la Gerente General electa para que tramite lo resuelto por la junta.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; la Ing. **Maribel Alexandra Vivanco Salcedo** Gerente General de la compañía deja en constancia el informe de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que será revisado y analizado luego por los socios y una vez que el Gerente General ha relatado su informe, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el:

TERCER punto de la agenda el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Referente a este punto nuevamente la Gerente general Ing. **Maribel Alexandra Vivanco Salcedo** resuelve **aprobar** el Balance General del Ejercicio Económico del año 2019 con su voto **mayoritario** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el Segundo punto de la agenda, se procede a tratar el:

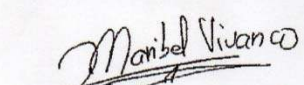
CUARTO punto de la agenda el mismo que se refiere a: RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Al respecto toma la palabra el Gerente General decide que la utilidad la cual debe ser repartida o en su caso debe ser reinvertida en la compañía para el mejoramiento de la misma, resuelve **aprobar que** las UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 se repartan en la compañía, con el voto mayoritario del capital social concurrente a esta Junta. Sin embargo manifiesta que en su calidad de Representante Legal, enviara los valores a los accionistas de la compañía que residen en Estados Unidos, a través de transferencias bancarias

La Junta General **RESUELVE APROBAR LA ENTREGA DE LOS VALORES A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS** SILVANA VIVANCO Y SANTIAGO VIVANCO Y MARIBEL VIVANCO realizada por la Representante legal de la empresa, habiéndose dado cumplimiento estricto a los estatutos sociales y Ley de Compañías.

QUINTO y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA., la **gerencia** da por clausurada la presente junta, firmando para constancia la única socia mayoritaria concurrente, **Maribel Alexandra Vivanco Salcedo;** Socio-Gerente y Secretaria.

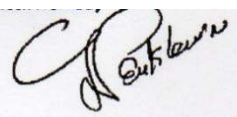
CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Quito, 29 de junio del 2020



Maribel Alexandra Vivanco Salcedo
C.I. 1711105799 - Nacionalidad Ecuatoriana

SOCIO-GERENTE



Sr. Erik Gonzales
CI 0703013813

COMISARIO